

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.-

Visto el presente expediente por el cual se tramita la adquisición de trece (13) vehículos con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal ha analizado las necesidades denunciadas, por lo que se estima prudente continuar con el reemplazo gradual del parque automotor existente, en particular el de las unidades utilitarias cuyos costos de reparación insumen erogaciones excesivas, sin que se logre mejorar sustancialmente el deficiente funcionamiento de las mismas.-

Que con respecto a las nuevas unidades y evaluadas las cotizaciones de plaza para este tipo de bienes, se ha arribado a la conclusión que razones de real economía en lo atinente a precio, mantenimiento, consumo de combustible, etc., hacen conveniente para los intereses del erario contratar directamente su provisión con la firma "AUTOLATINA ARGENTINA S. A.".

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a contratar directamente con la firma "AUTOLATINA ARGENTINA S. A.", la adquisición de trece (13) automotores a los fines de ser asignados conforme al detalle, destino y modelo obrante en la planilla de fs. 17, de acuerdo al presupuesto de fs. 13/15 y por el importe total de AUSTRALES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (A 971.276,79), neto.-

2º) Atender el presente gasto con cargo a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial (Medios de transporte - 1-05-004-4-41-4110-278) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988.-

//////////////////////////////

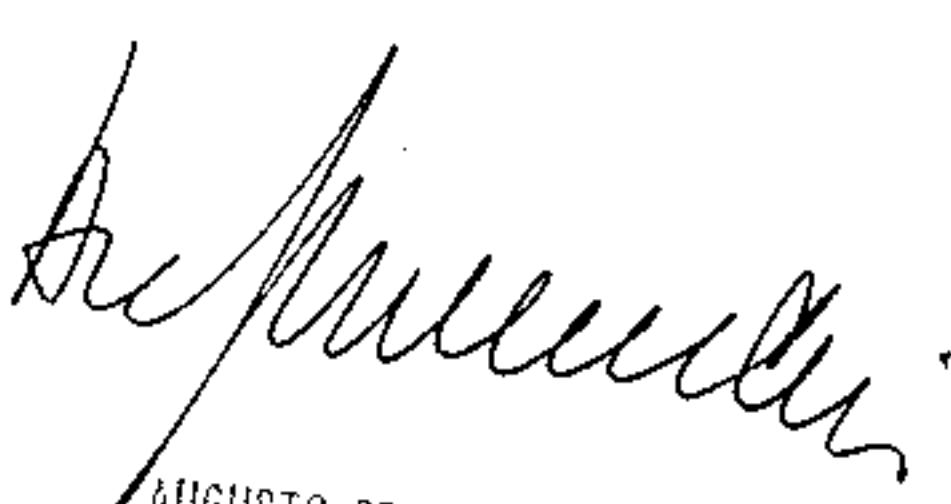
//////////////////////////////

3º) Regístrese con fotocopia de la planilla obrante a fs. 17 y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.-

mg



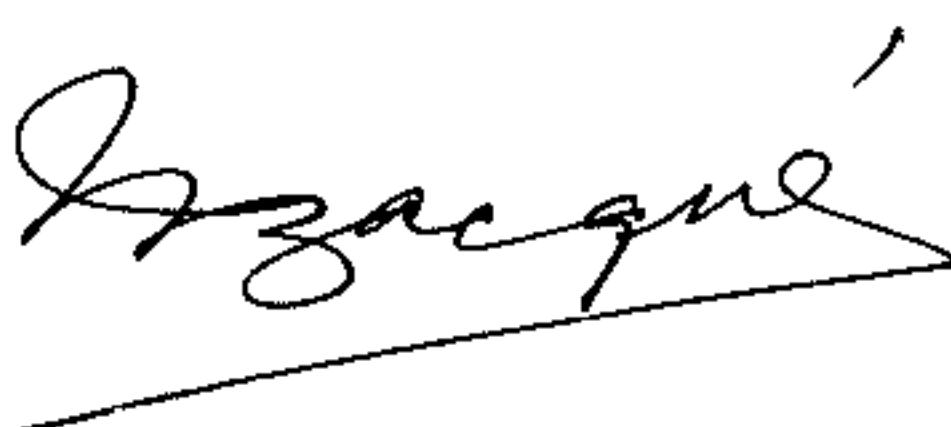
ERNESTO SEVERO CABALLEÑO



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT



JORGE ANTONIO BACQUE

EXPEDIENTE N°	TITULAR U ORGANISMO	VEHICULO ACTUAL	CANT..	VEHICULO PROPUESTO	CANT..	DESTINO AUT.REEMPL.
409.935/87	Sufr. Adm.Dto.Sistemas	Dodge Polara,Mod.72	1	F. F. RURAL	1	Remate
421.280/87	Juzged. de Rio Gallegos	Ford F100 D,Mod.86	1	Ford F 100 naftera carrozada C/3 asientos	1	Rev.Téc.en destino
419.721/87	Juzged.nº1 Ma.Platina(Se-cretectoral)	Rastrojero Diesel	1	Ford F 100 D rural	1	Rev.Téc.en Barracas
500.459/87	Camia Fed.Cdoro.Rivadavia.	Ford Falcon rural,mod. 82.	1	Ford F 100 D,3 filas/de asientos y Prot.	1	Rev.Téc.en destino
	Arcto (Corte Suprema)	Ford F 100	1	Ford F 100 D. abierta c/cubierta lona.	1	Rev.Téc.en Barracas
	Departamento de Arquitect.			Ford Falcon rural	1	
	Secretaria Electoral CapEd			Ford F 100 D rural	1	
	Camia Nac.Apel.Trabajo	Rural IKA mod.67	1	Ford F 100 D.rural	1	Rev.Téc.en Barracas
		Rural IKA mod.72	1	Ford F 100 D.rural	1	
		Rural rastrojero mod.77	1	Ford F 100 D.rural	1	
	Camia Nac.Electoral	Rural rastrojero mod.74	1	Ford F 100 D.rural	1	
	Subdecc.Serv.y Product.	Vehiculos utilitarios varios.		Ford F 250 Diesel	1	
				Ford F 400 Diesel	1	

A handwritten signature is written across the bottom right of the table, consisting of stylized letters and a checkmark symbol.